

IDEARIO del Colegio Claretiano

HACIENDO TANTO BIEN...



FAMILIA
CLARETIANA

*“Usted, como Superior General, cuando lo permitan las circunstancias y usted lo considere oportuno, puede nombrar uno o dos que tengan buena letra, etc., para tener escuela de niños, para hacer lo que practican los hermanos de la Doctrina Cristiana (sic), (de los) que tantos hay en Francia, Italia, etc., y que **tanto bien** hacen; yo creo que en la actualidad son los que hacen más bien a la Iglesia, y de los que más se debe esperar”*

(Antonio M^a Claret. Carta al P. Xifré, 16 julio 1869)

“Los maestros procuren plantar y grabar en el corazón de sus alumnos un tierno y fino amor de Dios y del Prójimo”

(Antonia París, nº 17, cap. 3, tratado cuarto, Constituciones 1868)

“La asignatura principal de la vida es aprender a amar debidamente”

(Lluís Pujol, cmf. Fundador de las Misioneras de la Institución Claretiana)

PRELIMINAR

*Competencia y derecho de la
Entidad Titular para elaborar un
Ideario Educativo y ofrecerlo a
la sociedad.*

1. El presente Ideario nace como iniciativa de las Congregaciones de la Familia Claretiana que desarrollan su misión apostólica en el ámbito educativo (Misioneros Claretianos, Misioneras Claretianas y Misioneras de la Institución Claretiana). Lo hacen en virtud del derecho que les asiste como Entidades Titulares de los colegios que lo aplicarán.
2. La misión educativa claretiana ofrece a la sociedad una propuesta que responde a su proyecto evangelizador y pretende “reafirmar el valor de la educación como fuerza

capaz de ayudar a la maduración de la persona, acercarla a la fe y responder a los retos de una sociedad compleja como la actual”¹. Esta misión goza de autonomía entre otras propuestas educativas y se siente en comunión con los centros de la Iglesia Católica.

3. El Colegio Claretiano, como Centro educativo cristiano, tiene una finalidad de interés general para la sociedad²; su propósito evangelizador se expresa en el Ideario, que cada Centro desarrolla en su Proyecto Educativo³.

1. Congregación para la Educación Católica. “Las personas consagradas y su misión en la escuela”. Reflexiones y orientaciones. 30. Roma 28.X.2002

2. Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo

3. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación [LOE]

CONOCER

"ANTES DE ESTUDIAR
DIRÉ: SEÑOR, ESTUDIO
PARA CONOCEROS,
AMAROS Y SERVIROS Y
PARA AYUDAR A MIS
PRÓJIMOS".

Capítulo 1

EVANGELIZAR EN LA EDUCACIÓN

Nuestra identidad claretiana

*Enviados por la Iglesia
Familia Claretiana
Titularidad*

4. Formamos la Familia Claretiana hombres y mujeres a quienes Dios Padre convoca en comunidad apostólica y la Iglesia envía para anunciar el Evangelio a nuestra sociedad.

Continuadores del espíritu de San Antonio M^a Claret, de M^a Antonia París y de Lluís Pujol, concretamos la misión claretiana asumiendo como Entidad Titular el encargo de garantizar en nuestros centros el modelo evangelizador que nuestros fundadores propusieron.

Evangelización de la cultura

5. Asumimos el reto de evangelizar la cultura con nuestro trabajo educativo. Anunciamos la Buena Noticia de Jesús desde nuestro contexto europeo y desde la riqueza que aportan nuestros hechos diferenciales.

Creemos que la fe en Jesucristo, vivida como relación personal con Él, da sentido, desarrolla y completa la

formación integral que pretendemos. Jesucristo, la Virgen María y los grandes creyentes de la historia, y de manera especial nuestros fundadores, junto con la Biblia y la doctrina de la Iglesia, son para nosotros fuentes de inspiración e instrumentos necesarios para interpretar críticamente la realidad y comprometernos en su transformación, en un clima de pluralidad y tolerancia.

Educamos en sintonía con el Humanismo cristiano y la Declaración Universal de los Derechos Humanos para lograr la formación integral de nuestros alumnos.

Queremos expresar la fe en Jesús de Nazaret como una alternativa que aporta coherencia y posibilidades a la persona.

Prioridades evangelizadoras

6. La Familia Claretiana asume los retos que la Iglesia y la sociedad plantean a la educación y establece las siguientes prioridades evangelizadoras para sus colegios:



6.1. La educación en la fe cristiana como principio dinamizador de la vida del Centro.

El Evangelio, núcleo inspirador de los valores que quiere vivir el Colegio Claretiano, conforma un estilo de vida que implica todas las dimensiones de la persona. Por ello optamos por un modo de educar en la fe que engloba toda la vida del Centro.

La educación en la fe ha de configurarse desde:

- la experiencia de Dios,
- la referencia a la persona de Jesucristo,
- las manifestaciones explícitas de fe,
- la orientación vocacional y el compromiso efectivo en la humanización del mundo según el proyecto de Dios,
- el cultivo de los valores y actitudes que forman parte de su visión del ser humano y del mundo,
- la profunda interrelación fe-cultura.

6.2. La acogida a los más desfavorecidos

Nos preocupamos por atender a los más desfavorecidos de nuestros centros y promovemos una actitud de acogida hacia otros que reclamen nuestra atención y quieran incorporarse a nuestra Comunidad Educativa.

6.3. La atención a la familia.

La familia es el ámbito primordial de educación de la persona y agente de evangelización: es en ella donde el ser humano va elaborando su visión del mundo, su imagen personal y su fe.

Los Colegios Claretianos buscan crecer en la relación familia-escuela que se basa en la comunicación, la confianza, la colaboración, la comprensión y el conocimiento mutuo.

6.4. La preparación y el apoyo a los agentes evangelizadores.

La Entidad Titular promueve el compromiso evangelizador de todas las personas que desarrollan su misión educativa en nuestros centros, cuida su selección y formación, y facilita cauces para que desarrollen dicha misión con ilusión y generosidad.

En misión claretiana compartida

Educadores comprometidos en la misma misión: el alumno

7. La razón de ser de nuestra misión educativa es cada alumno. La familia y el Colegio trabajamos en misión compartida por el desarrollo de los niños y jóvenes en todas las dimensiones que favorecen su formación integral (individual, social y trascendente) según los valores evangélicos.

Familias y educadores asumimos responsablemente nuestro compromiso por el futuro que construirán nuestros hijos y educandos. Sabemos que la relación personal que establecemos con ellos es pilar fundamental en su educación.

Identidad del educador claretiano

8. Todo educador claretiano vive la misión evangelizadora en el Colegio como realización de su vocación cristiana. La evangelización de la cultura es el ámbito en el que, desde su competencia profesional, desarrolla su compromiso por la formación integral de los alumnos.

Participa de manera activa, junto al resto de la Comunidad Educativa, en su dinamización y anima, con su ejemplo y su palabra, a todos sus miembros a trabajar con calidad y coherencia para conseguir los fines que el Colegio pretende.

Educadores religiosos y laicos corresponsablemente comprometidos en la misión y gestión del centro.

9. Cada educador, según sus valores y cualidades, aporta a la Comunidad Educativa lo mejor de sí mismo para que ésta sea rica y diversa. La misión del Colegio nos hace corresponsables de su gestión y su orientación hacia lo que este Ideario pretende.

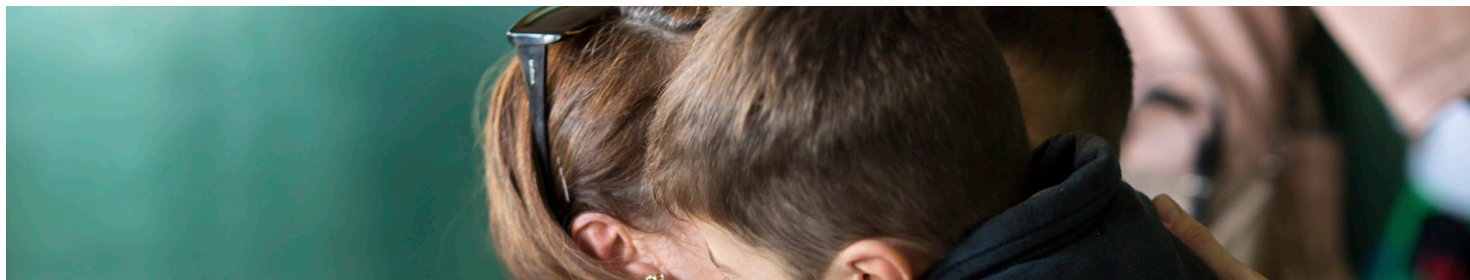
En todas las dimensiones que el Colegio abarca, la corresponsabilidad nos lleva a compartir recursos y decisiones, y a discernir los procesos necesarios para conseguir estos fines. Así se concreta nuestra vocación y, a través de nuestra misión educativa claretiana, construimos el Reino de Dios en comunión eclesial.

Pedagogía de la Misión Compartida

10. La Misión Compartida se dinamiza con las aportaciones de todos, respetando lo que cada uno es y ofrece, y valorando la complementariedad de las distintas vocaciones. Esta Misión exige relaciones personales positivas entre los miembros de la Comunidad Educativa e implica dar respuesta a los nuevos retos de la educación. Necesitamos una continua formación para potenciar y desarrollar nuestras capacidades.

YO SOY EL CAMINO,
Y LA VERDAD,
Y LA VIDA.

(JESÚS)



Misión educativa compartida con las familias

Tarea común: la formación integral del alumno

11. La sociedad y la Iglesia valoran los colegios cristianos como un medio positivo para la formación de nuevos ciudadanos cristianos. Por ello el Colegio Claretiano presenta la misión educativa de manera corresponsable entre familias y educadores, con el fin de construir una sociedad más justa, solidaria y pacífica, en coherencia con los valores evangélicos.

Es interés explícito de la Entidad Titular fomentar esta corresponsabilidad para que el Colegio sea significativo en la formación de cada alumno.

Opción por el estilo educativo claretiano

12. La familia escoge el modelo educativo para sus hijos, conoce el Ideario del Colegio Claretiano, opta por él como referencia en la formación de los alumnos y es parte activa en los órganos de participación y en otras iniciativas en el ámbito colegial.



Formación para la misión

Fundamentación y responsables

13. Como respuesta a las necesidades actuales de nuestra sociedad, valoramos la formación permanente como una herramienta de actualización de nuestra misión evangelizadora ante los cambios culturales, sociológicos, económicos, tecnológicos, etc.

Entidad Titular, educadores y familias participan de esta necesidad y asumen la mejora continua y la innovación creativa con el fin de actualizarse para educar a los alumnos según lo que este Ideario pretende.

Objetivos y metodología

14. La formación permanente en el Colegio Claretiano busca un doble objetivo:

- La actualización técnica, pedagógica y organizativa.
- La profundización en los elementos propios del Ideario que dan identidad y sentido a la labor educativa y evangelizadora del Colegio.

15. La Entidad Titular garantiza la formación permanente de los agentes y se hace responsable de su desarrollo, para lo cual:

- Analiza sus necesidades formativas,
- valora su viabilidad y finalidad,
- y organiza las actividades formativas necesarias.



Capítulo 2

OBJETIVOS DEL COLEGIO CLARETIANO



Presupuestos básicos

16. Los objetivos básicos de nuestros colegios, inspirados en la misión universal de la Iglesia, se fundamentan en las siguientes convicciones:

16.1. Creemos que nuestra vida tiene un valor y una dignidad definitivos porque Dios, en la gratuidad de su amor, ha creado al ser humano a su imagen y semejanza.

16.2. Jesucristo, Hijo de Dios Padre, nos revela que somos hijos con Él y hermanos de todas las personas.

16.3. El Espíritu Santo nos anima a seguir a Jesucristo encarnando los valores del Evangelio, que consideramos un camino óptimo de realización personal.

16.4. Dios llama a cada persona, en el contexto concreto de su vida, a una misión que, vivida con gozo y responsabilidad, desarrolla plenamente todas sus dimensiones.

16.5. Creemos que María es nuestra Madre y nuestra Maestra en el seguimiento de Jesucristo.

Formación integral de la persona según el Evangelio y al estilo de Claret

17. Según estos fundamentos, educamos en unos valores que responden a la concepción cristiana del hombre, de la mujer y de la sociedad.

17.1. Valores de la dimensión trascendente.

- El sentido pleno de la vida y de la historia en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.
- La nueva sociedad fraterna de las Bienaventuranzas, alternativa real para el momento histórico que vivimos.
- La comunidad cristiana, ámbito donde descubrir y experimentar la fe, donde hacerla crecer y madurar, y desde el cual integrarse en la Iglesia como creyente adulto y comprometido.
- El encuentro con Dios en la Creación, en el hermano, en la oración y en la Palabra.
- La vocación cristiana, seguimiento de Jesús y entrega total al servicio del Reino.
- El espíritu evangelizador y misionero de nuestros

Fundadores para comunicar a todas las personas el Evangelio de Dios, especialmente a los más alejados y desfavorecidos.

- El respeto a las diversas formas de apertura hacia lo Absoluto y la valoración del diálogo con quienes las practican.

17.2. Valores de la dimensión individual.

- La libertad y autonomía como condiciones inherentes a toda persona que, desde la búsqueda de la verdad, forjan la conciencia moral en el conocimiento, aceptación de sí mismo y toma de decisiones.
- El amor a la vida y el respeto por ella; el cuidado de sí mismo, de los demás y de toda la Creación.
- La reflexión sobre la propia vida y sus motivaciones para construir la identidad personal.
- La comunicación y comunión interpersonal, medio necesario de desarrollo de valores personales: la



autoestima, la amistad, la afectividad, el amor y la sexualidad integrada.

- La voluntad, el esfuerzo y el afán de superación personal, la constancia en el trabajo.
- El reconocimiento del valor de la cultura y del saber; la responsabilidad de crecer y formarse en todos los ámbitos (académico, cultural, religioso, moral, deportivo, social...), a través de la adquisición de técnicas, hábitos de trabajo intelectual y costumbres saludables, y de una reflexión crítica y uso educativo de las TIC.
- El espíritu emprendedor, altruista, crítico y comprometido, la creatividad artística.
- La honestidad y la responsabilidad, la asertividad, la conciencia de ser ciudadano con deberes y derechos, el respeto y la defensa de la dignidad propia y ajena por medios democráticos.

17.3. Valores de la dimensión social.

- El sentido positivo de toda vida humana y la defensa del derecho a la misma.
- La familia, comunidad de amor y ámbito de crecimiento y formación de la persona, donde nacen y se desarrollan los principales valores en todas sus dimensiones.
- Aceptación del prójimo y respeto a su persona por encima de toda ideología, interés o convicción. El diálogo, el perdón, el amor a todos, incluso al enemigo, la caridad, la misericordia y la compasión.
- La paz, la no violencia y el compromiso social como actitudes personales.
- El sentido social de los bienes y la conciencia de la responsabilidad de compartir con los que tienen menos o no tienen nada. La justicia y la solidaridad como



- opción por los pobres, los marginados y los excluidos, especialmente con los pueblos empobrecidos, los migrantes y refugiados.
- El compromiso social y la participación responsable en la vida de la sociedad, también desde el voluntariado en la práctica de la gratuidad y del servicio desinteresado, buscando el bien común por encima de cualquier interés particular.
- La aceptación del pluralismo racial, cultural, político, sexual y religioso en los valores que favorecen a la persona y su dignidad, y la valentía para vivir y confesar las propias ideas, convicciones y valores en nuestra sociedad democrática.
- El respeto a la naturaleza y la defensa del medio ambiente, creando una conciencia y estilo de vida más ecológico.
- La participación en la vida de la Iglesia local y la colaboración con las iniciativas de otros colegios, grupos y organizaciones eclesiales.
- El amor y el servicio al propio pueblo, el compromiso con su cultura y su idioma.
- La apertura a los pueblos de Europa y otros continentes, la creación de lazos de mutuo enriquecimiento y la nueva conciencia de ciudadanía responsable y solidaria en el nuevo orden mundial.
- El empleo del tiempo libre y del deporte para la convivencia, la relación amistosa, la formación personal y social.
- El buen gusto y las buenas formas en el trato a las personas, la corrección en el lenguaje, el orden y el cuidado de las cosas.

Opciones metodológicas y pedagógicas

18. La formación integral es la meta del proceso educativo. Junto a los valores ya enunciados, en los que queremos educar a nuestros alumnos, tiene también las siguientes notas características:

Comunitariedad de la educación

18.1. La labor educativa es tarea de todos los agentes de la comunidad colegial. Por ello, y dada su importancia, cuidamos la red de relaciones entre sus miembros.

Protagonismo de cada alumno

18.2. El alumno es el principal protagonista y artífice de su propia educación. Por ello, desarrollamos una metodología que fomenta la iniciativa, el espíritu crítico, la creatividad y la implicación del alumno, a la vez que promueve su propia motivación e interés.

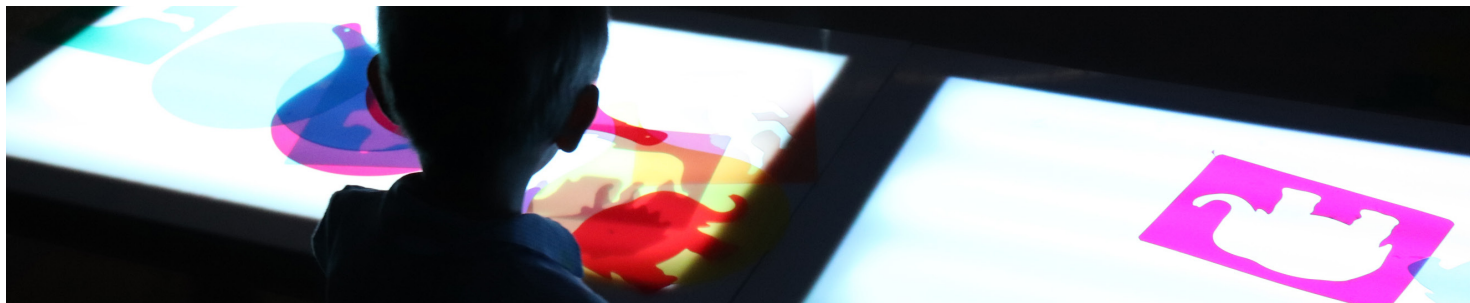
Educación personalizada

18.3. La educación implica, por parte del educador, adaptarse al alumno, a su ritmo de aprendizaje y a sus peculiaridades personales.

Por parte del alumno, es necesario un esfuerzo por construir su propia síntesis de ideas, valores y vida.

Con una relación cercana y sencilla, y atendiendo a la diversidad de las personas, potenciamos las cualidades de cada una. Promovemos la metodología activa, la acción tutorial y el acompañamiento personal y la atención a las necesidades educativas especiales.

En todas sus actividades, el Colegio pretende suscitar, despertar y hacer crecer la dimensión vocacional de los alumnos, para facilitar el descubrimiento de su lugar en el mundo y la toma de decisiones.



Educación en la fe

18.4. Los valores del Reino y la fe personal en Jesucristo se van educando en el clima colegial a través de iniciativas propias del Colegio Claretiano.

Educación académica de calidad

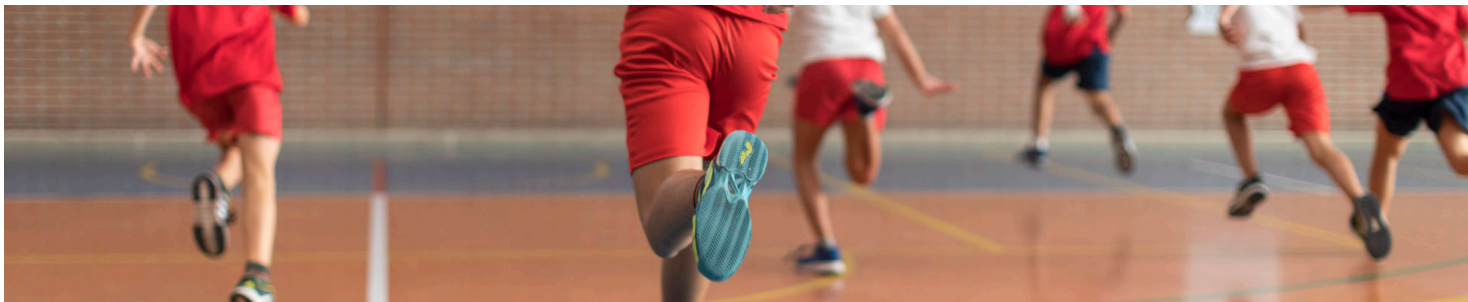
18.5. Cuidamos con esmero la calidad de los contenidos curriculares de cada etapa educativa, y potenciamos un clima donde el gusto y la motivación por aprender se manifieste en las metodologías activas y el trabajo colaborativo, aspirando a una sólida base académica.

Educación inculturada

18.6. Insertos en el contexto sociocultural del Centro, promovemos la propia cultura, lengua, costumbres y valores; mantenemos una actitud acogedora e inclusiva de las demás culturas y pueblos; hacemos crecer toda semilla de Evangelio que cada cultura posee.

Educación transformadora de la realidad

18.7. A partir de la lectura y análisis de la realidad, el Colegio prepara al futuro ciudadano para su participación activa y comprometida en la construcción de una sociedad más justa. Promueve el trabajo en equipo en sus diversas formas, favorece la implicación en la vida del Centro y su entorno, y anima a trabajar en iniciativas de cooperación y solidaridad.



Educación actualizada

18.8. La innovación educativa requiere la formación permanente de los educadores, un esfuerzo creativo para capacitar a los alumnos frente a los retos del futuro y una evaluación continua de la pedagogía utilizada.

Educación más allá del horario lectivo

18.9. Junto con las actividades propias del currículo académico y las que marca el Proyecto de Pastoral, el Colegio Claretiano también cultiva los valores propuestos en este Ideario por medio de otras actividades extraacadémicas, prolongando así el aprendizaje del alumno más allá del tiempo lectivo.

Educación que evalúa y hace mejorar

18.10. La evaluación, entendida como proceso continuo que verifica el rendimiento de la Comunidad Educativa, es un estímulo y una orientación constante en la mejora de la labor educadora: corrige, refuerza y genera recursos para optimizar la calidad.

Para que el niño y el joven sean felices

18.11. Una manera de educar que, desde el interés, la participación y la motivación constantes, consigue que el alumno disfrute de cada momento del aprendizaje y sea feliz en cada etapa de su vida escolar.



Capítulo 3

ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Componentes y compromiso de la Comunidad Educativa

Comunidad educativa

19. La Comunidad Educativa dinamiza la vida de nuestros centros educativos. En ella están integrados la Entidad Titular, los alumnos, las familias, los profesores, el personal de administración y servicios, los antiguos alumnos y los agentes extra-académicos.

Entidad Titular

20. La Entidad Titular es cada Organismo perteneciente a la Familia Claretiana presente en el mundo educativo. Representa el órgano máximo de decisión de los centros y como tal:

- Establece la identidad del Centro educativo, aportando el patrimonio pedagógico, misionero y claretiano, y garantizando la pervivencia de una larga tradición de presencia en la educación.
- Aplica los principios de este Ideario, directamente o por delegación, de modo que el propósito evangelizador

del Centro dinamice todos sus proyectos, actividades y relaciones.

- Asume la responsabilidad última de la gestión del Centro, de los deberes y derechos que derivan de las relaciones contractuales con la Comunidad Educativa, la Administración y la sociedad.
- Da a conocer el Ideario y promueve la acción educativa global del Centro, la cohesión de los miembros que lo integran y la mejora continua en consonancia con lo que este Ideario propone.
- Anima y apoya a todos los componentes de la Comunidad Educativa a ser miembros activos en misión compartida.
- Favorece, anima y apoya un clima de participación escolar que abarca a toda la Comunidad Educativa con el fin de que sean miembros activos en la misión compartida.



Alumnos

- Vela por la significatividad efectiva, actual y futura, del Centro Claretiano, y se ocupa de acoger y suscitar en su seno agentes dinamizadores que trabajan coherentemente con los fines del Ideario.
- Propicia un clima relacional que favorece la armonía y el crecimiento personal y de grupo con el objetivo de que todos los miembros de la Comunidad Educativa sientan el Centro como algo propio.
- Facilita, fomenta y cuida la formación permanente del profesorado en los ámbitos humano, religioso y técnico.

21. Los alumnos son la razón de ser de toda la actividad del Centro.

- Participan activamente en su proceso de aprendizaje en todas las etapas y en las responsabilidades que le sean encomendadas de acuerdo con su edad.
- Asumen los valores evangélicos que propone el Colegio Claretiano.
- Contribuyen al desarrollo de un clima de ayuda, superación y esfuerzo y a la creación de un ambiente respetuoso, familiar y de aceptación de sus compañeros y del resto de la Comunidad Educativa.



Profesores

22. Los profesores son educadores que, con su profesionalidad y competencia académica, transmiten la cultura, y trabajan por la consecución del Proyecto Educativo. Además, colaboran activamente en la organización del Centro, y dan testimonio con su vida de los valores que este Ideario pretende.

- Son agentes activos en la misión compartida del Colegio Claretiano.
- Favorecen un clima de mutua colaboración, armonía y respeto dentro de la Comunidad Educativa.
- Planifican y dirigen el proceso de enseñanza-aprendizaje, animando, orientando y acompañando a los alumnos en dicho proceso.
- Aúnan criterios y mantienen estrecha relación con las familias para conseguir la necesaria coherencia en el proceso formativo del alumno/hijo.
- Son responsables de su formación personal y permanente para el enriquecimiento de su labor educativa, con el fin de lograr la formación integral de sus alumnos desde los valores del Ideario.



P.A.S.

23. El personal de administración y servicios es un valioso agente en el funcionamiento general del Colegio. Todos sus miembros son rostro visible del Centro educativo. Por tanto, su dedicación al trabajo, su trato cercano y su buen hacer son también un testimonio de vida para nuestros alumnos y sus familias.

- Asumen el Ideario y toman parte en la misión compartida del Centro, aportando su relación personal y su trabajo.
- Manifiestan en el trato con las personas los valores que el Centro ofrece en su Ideario.
- Mantienen el Centro en condiciones óptimas para el desarrollo de la acción educativa.
- Se preocupan de su formación claretiana y su actualización técnica, para garantizar la calidad del servicio que ofrecen.

Familias

24. Las familias son las primeras responsables de la educación de sus hijos.

- Conocen el Ideario del Centro, lo valoran, lo aceptan y tratan de compartir su finalidad en el ámbito familiar.
- Son corresponsables en la educación escolar de sus hijos, apoyando las acciones educativas, dialogando y colaborando con los educadores del Centro.
- Participan activamente en la vida del Centro a través de los órganos colegiados que les corresponden.
- Muestran interés en su formación como padres, participando en las acciones formativas que se les ofrecen.



Antiguos Alumnos

25. Los antiguos alumnos son una prolongación de la vida de la Comunidad educativa.

- Se organizan en comunidades eclesiales, asociaciones, u otros grupos, con el fin de continuar desarrollando el modo de vida propuesto en el Colegio.
- Toman parte en acciones formativas y de encuentro promovidas por el Centro.
- Participan en la vida escolar, organizando distintas iniciativas enfocadas a los alumnos.

Agentes extra-académicos

26. Los agentes responsables de las actividades extra-académicas:

- Conocen, aceptan y asumen el Ideario del Centro y siguen sus criterios en la labor que llevan a cabo con los alumnos.
- Trabajan coordinadamente con familias y educadores, ocupándose de transmitir a quien corresponda cualquier información relevante sobre los alumnos.



Estilo organizativo y de gestión del Centro

La cultura de la organización del Centro

27. La cultura organizativa del Centro, como lugar de evangelización y de educación inserto en el contexto socio cultural en el que actúa, se rige por un modelo de gestión participativo, abierto, inclusivo y coordinado para conseguir nuestro objetivo fundamental: la formación integral del alumno de acuerdo con la propuesta de este Ideario.

Por ello, todo miembro de la Comunidad Educativa se esfuerza por crear un estilo de gestión que desarrolla:

- La centralidad del Evangelio como referencia permanente de vida.
- La misión compartida en la Comunidad Educativa.
- La implicación directa de la familia en la educación integral de los alumnos.
- La atención preferente por los más desfavorecidos y los alejados.
- La vigencia del Proyecto Educativo en las horas escolares y extraacadémicas.

- La motivación al estudio y la aplicación del currículo académico con rigor y competencia.
- La formación permanente de los agentes como garantía de una constante actualización en la educación.
- La coherencia y testimonio personal en la convivencia diaria.

Importancia del clima e implicación de la Entidad Titular

28. La Entidad Titular es consciente de la necesidad de crear un clima relacional que favorezca el crecimiento personal y de grupo. Lograrlo es tarea de todos. Si bien, como exige una buena organización, es competencia de algunos miembros en concreto llevar a cabo la tarea de animación, en orden a conseguir cuanto se propone en el Ideario.

Concreción y transmisión de los valores

29. Los valores propios del Ideario se concretan en el Proyecto Educativo de Centro y en el Plan de Pastoral y otros documentos que lo desarrollan. Estos valores se viven en la tarea diaria y se manifiestan en el clima y la organización de la Comunidad Educativa.



Claret

Capítulo 4

VALOR DEL IDEARIO Y EVALUACIÓN DE SU PUESTA EN PRÁCTICA



30. Este Ideario es propio de todos los Centros educativos de la Familia Claretiana. Será punto de referencia obligado para la acción educativa del Centro, dándole coherencia y continuidad. Como Ideario, señala un ideal y es necesario avanzar con realismo en su puesta en práctica, teniendo siempre presentes las variadas circunstancias y posibilidades.

El Ideario, marco global de referencia de los proyectos educativos, pedagógicos, curriculares y pastorales de la Familia Claretiana

31. Este Ideario contiene los principios generales que han de orientar la vida del Colegio Claretiano y es el marco de referencia del que dimanen los recursos intelectuales, morales, afectivos y relacionales de los que el Centro dispone para elaborar su Proyecto Educativo.

El Proyecto Educativo de Centro es la primera concreción del Ideario. Su desarrollo en los distintos planes y reglamentos es la expresión concreta de lo que este Ideario pretende. La Entidad Titular diseña las líneas maestras que garanticen su correcta aplicación.

Revisión del Ideario: órganos competentes de modificación del Ideario en la Familia Claretiana

32. En coherencia con el proceso de elaboración del Ideario, su modificación ha de proponerse contando con la voluntad expresa de los Superiores Mayores o de aquellas personas u órganos que ellos nombren para dicho fin. La propuesta de modificación será elaborada, previa consulta a los Centros que han hecho posible la redacción actual, y será aprobada por los Superiores Mayores.



Cauces de evaluación y actualización de los documentos que dimanen de este Ideario

33. La evaluación y actualización de los documentos que dimanen de este Ideario dependen de cada Colegio, contando con la aprobación de su Entidad Titular.

No obstante, es competencia de los Superiores Mayores, o de la persona o comisión que ellos designen, la interpretación legítima de este Ideario, de sus posteriores modificaciones y de la aplicación correcta del mismo en los proyectos de menor rango de los cuales cada Centro se dote.

Verificación práctica del Ideario en nuestros centros

34. Este Ideario propone unos criterios para evaluar su puesta en práctica en la vida cotidiana de los Centros. Dichos criterios serán reformulados cuando lo exijan los nuevos retos de los contextos socioculturales futuros.

Los criterios de evaluación se formulan así:

1. Conocimiento del Ideario y aplicación adecuada a la realidad.
2. Verificación de la Misión Compartida.
3. Realización de las prioridades evangelizadoras:
 - 3.1. Vivencia de la fe en los agentes de la Comunidad Educativa.
 - 3.2. Compromiso de la familia en la labor educativa del Centro.
 - 3.3. Atención preferente a los más desfavorecidos.
 - 3.4. Nivel de formación (identitaria, profesional y pedagógica) de los agentes.
4. Logro de los objetivos del Ideario y coherencia con los proyectos de futuro.

Listado de Colegios de la Familia Claretiana

CLARET. Aranda de Duero (Burgos)		MARÍA INMACULADA. Pola de Laviana (Asturias)
CLARET. Barcelona		CLARET. Segovia
MARÍA INMACULADA. Carcaixent (Valencia)		CLARET. Sevilla
S. ANTONI M. CLARET. Cornellá de Llobregat (Barcelona)		MARÍA INMACULADA. Tremp (Lleida)
CLARET. Don Benito (Badajoz)		CLARET BENIMACLET. Valencia
CLARET IKASTOLA. Donostia – San Sebastián		CLARET FUENSANTA. Valencia
CORAZÓN DE MARÍA. Gijón (Asturias)		CLARET. Valls (Tarragona)
CLARET. Las Palmas de Gran Canaria		MARÍA INMACULADA. Zafra (Badajoz)
CLARET ASKARTZA. Leioa (Bizkaia)		CORAZÓN DE MARÍA. Zamora
CLARET. Madrid		MARÍA INMACULADA. Zaragoza
MATER IMMACULATA. Madrid		ISTITUTO DI MARIA IMMACOLATA. Ciampino-Roma (Italia)
LA INMACULADA. Oviedo		SCUOLA DELL'INFANZIA PARITARIA E NIDO S. RITA. Segrate-Milán (Italia)
CLARET LARRAONA. Pamplona-Iruña		COLEGIO INTERNATO DOS CARVALHOS. Gaia (Portugal)
		COLEGIO INTERNATO CLARET. Gaia (Portugal)

Índice

Preliminar	3
Capítulo 1: Evangelizar en la educación	5
Nuestra identidad claretiana	6
En mision claretiana compartida	8
Misión educativa compartida con las familias	10
Formación para la misión	11
Capítulo 2: Objetivos del Colegio Claretiano	13
Formación integral de la persona según el Evangelio y al estilo de Claret	15
Opciones metodológicas y pedagógicas	18
Capítulo 3: Organización de la Comunidad Educativa	22
Componentes y compromiso de la Comunidad Educativa	23
Estilo organizativo y de gestión del Centro	29
Capítulo 4: Valor del ideario y su evaluación	31
Listado de Colegios de la Familia Claretiana	34



27 colegios claretianos

"que tanto bien hacen"
(San Antonio M^a Claret)

 www.tantobien.org

 info@tantobien.org

 [/dearioclaretiano](https://www.facebook.com/dearioclaretiano)

 [/tantobien](https://www.instagram.com/tantobien)

 [/IdearioFC](https://twitter.com/IdearioFC)

 **FAMILIA
CLARETIANA**